

Bogotá, D.C.

Dependencia 544

Señor
CIUDADANO (QUEJOSO)
Ciudad

Referencia: Proceso Político ante las Inspecciones de Policía.
Asunto: Información Reparto de Proceso.

Reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que, su solicitud de intervención de las autoridades de policía, por reparto realizado el día 03/09/2021 y número de acta N 21-L4-001115 a través del aplicativo ARCO fue asignado a las Inspecciones de Policía al Alcaldía Local de San Cristóbal para su trámite, para mejor ilustración se relaciona el número de expediente asignado e inspección de conocimiento de acuerdo a los datos relacionados en el radicado Orfeo de entrada, así tenemos:

NO. EXPEDIENTE	RADICADO QUEJA	QUEJOSO	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	INSPECCIÓN
2020544490104592E	20205410081012	DIANA CAROLINA GUACANEME MATEUS	KARINSKYPOINT@HOTMAIL.COM	4D
2020544490104604E	2020541006368 2- 2020541007049	CARLOS JOAQUÍN GARCÍA FONSECA	CALLE 31 SUR # 3 - 60 ESTE	4D
2021544490100293E	20215410000512- 20215410000792	JOSE VICENTE GARCÍA CASTIBLANCO	CINDYVANESAGARCIASAN106@GMAIL.	4D
2019544490111954E	20195410167432	RUTH SANCHEZ LEON	CARRERA 10 - 26 SUR	4D
2021544490100255E	20215410012382	GERMÁN TORRES SALAMANCA	MAYERLY. ROMERO_1207@HOTMAIL.	4D
2021544490100249E	2021541001183 2	SANDRA LILIANA CANO GARZO	MERYLILIANACANO@GMAIL.COM	4D
2021544490100260E	20215410014362	MAGDA YISEL LOPEZ CAMARGO	CARRERA 3 ESTE # 22 - 40 SUR	4D
2020544490104553E	20205410091412	MERY JOHANA ANIÑO GONZALEZ	MERYANILLO602@GMAIL.COM	4D
2020544490104569E	2020541008391 2	LIZ ALEXANDRA DÍAZ GAITAN	CARRERA 5 A # 29 - 48 SUR	4D
2020544490104577E	2020460181555 2	ANONIMO	SIN DIRECCION	4D
2021544490100238E	2021541000981 2	LIGIA VELANDIA PEREZ	COMPUEXPRESSUNO1@OUTLOOK.COM	4D
2021544490100232E	2021541000739 2	BLANCA ADELIA RÍOS RÍOS	CARRERA 6 BESTE 10 33-33 SUR	4D

2020544490104586E	2020541006756 2	SECRETARIA DISTRITAL DE	AVENIDA CARACAS # 54 - 38	4D
2021544490100278E	2021421036097 2	BLANCA AURORA BELIRAN ACERO	CALLE 172 # 46 -22	4D
2020544490104606E	2020541006103 2	CLAUDIA PATRICIA BOCANEGRA	CALLE 27 B # 2 A	4D
2020544490104577E	2020460181555 2	ANONIMO	SIN DIRECCION	4D
2021544490100251E	2021541001207 2	LUZ MERY MORALES LEÓN	GINANINO46@GMAIL.COM	4D

Lo anterior, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para más información puede acercarse a la Inspección de Policía de la Localidad, ubicada en la CALLE 31 C SUR N. 3-67 Este Horizonte Casa de Justicia de San Cristóbal.

Cordialmente,



MARITZA ROMERO PINEDA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Área de Gestión Policia – Inspecciones de Policía
Elaboró: Luz Adriana Motato – Aux. Adm. Área Gestión Policiva- Inspecciones

Atendiendo el hecho de que algunos de los peticionarios no dejaron dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). Constancia de fijación, Hoy, 17-09-2021, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en la Cartelera de la Alcaldía Local de San Cristóbal, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles. Constancia de des fijación, El presente oficio permaneció fijado en la cartelera del área Normativa y jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 23-09-2021, siendo las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 PM.).

